

Enfermería, una Experiencia de Construcción Curricular¹

Lic. Susana N. Sattler Ing. Nancy M. Carrere

*“Es contando historias, nuestras propias historias,
lo que nos pasa y el sentido que le damos a lo que nos pasa,
que nos damos a nosotros mismos una identidad en el tiempo”*
JORGE LARROSA²

En este espacio pretendemos compartir una experiencia, aún en marcha, que se lleva a cabo en la provincia de Entre Ríos. Una experiencia histórica, singular, atravesada por múltiples avatares y que se enmarca en un contexto social particular. Una experiencia que, como otras, nos constituye como sujetos y nos abre la puerta a otras experiencias.

Una experiencia³ que al ser narrada en este espacio cobra nuevos sentidos, en tanto se piensa con la intención de compartir el recorrido realizado a partir del año 2004 en la construcción del currículum de la carrera de enfermería profesional. Nos proponemos aquí explicitar algunos aspectos nodales de esta experiencia, con el propósito de transformarla en objeto de análisis y reflexión.

Los recorridos que iniciamos como integrantes del Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Superior de la provincia de Entre Ríos junto con miembros del Equipo del Área de Educación Técnica Superior no Universitaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, con docentes de la Escuela Normal Superior de Feliciano, con representantes de la comunidad de salud de Feliciano, con personal del Departamento de Enfermería de la Secretaría de Salud de la provincia, nos permiten pensar hoy la “construcción y el desarrollo curricular” de carreras de Educación Técnico Profesional desde otros lugares. Lugares desde los cuáles se miran los sentidos de una propuesta de formación superior, en clave de desarrollo socio-cultural.

Las problemáticas en torno a la dimensión curricular del nivel, no son exclusivas de la provincia de Entre Ríos. En este sentido, cabe destacar que durante mucho tiempo se consolidó una forma de elaborar propuestas de Educación Técnica Superior que fueron pensadas sólo desde las lógicas del sistema educativo y que tuvieron escasa articulación con los requerimientos del desarrollo local y regional.

¹ La realización de sistematización de la siguiente experiencia ha sido acompañada por Gustavo Wansidler, (referente de Desarrollo Curricular, Equipo Técnico de Educación Superior del Ministerio de Educación).

² LARROSA, Jorge: “Escuela, poder y subjetivación” Editorial La Piqueta. Madrid, 1995. p.p.308

³ Recuperamos el concepto de “experiencia” de los aportes de Hans-George Gadamer, Jorge Larrosa y John Dewey.

Desde esta perspectiva, que esta experiencia interpela en forma permanente, los sujetos y procesos de la determinación curricular – en términos de Alicia de Alba – se diferencian claramente de los sujetos y procesos de desarrollo curricular. La fragmentación entre los aspectos estructurales formales y los procesuales prácticos, se habían transformado en una constante que, impedía muchas veces abrir espacios de interpelación en torno a lo “hecho y lo por hacer”⁴.

Durante los meses de febrero y marzo del 2004, comienzan a llegar a la Dirección de Educación Superior numerosos pedidos para la apertura de nuevas carreras y la actualización de otras. El Instituto “San José de Feliciano”, ubicado en la localidad que lleva ese mismo nombre⁵; solicita la apertura de Enfermería Profesional, presentando un diagnóstico sobre la necesidad de formación de recursos humanos en el campo de la salud.

En esta localidad, gran parte del personal que realizaba tareas de enfermería no ha tenido la posibilidad de acceder a estudios académicos por lo que la mayoría de los cargos son ocupados por personal idóneo, cuestión que no es ajena a todo el norte entrerriano. Convergen en esta situación una problemática socio-comunitaria, una carencia en la formación de recursos humanos en el ámbito de la salud y la necesidad planteada desde el sistema formador, cuestión que nos permite pensar en la factibilidad de la propuesta.

¿Con qué criterios se analizan las propuestas? ¿Qué aspectos tener en cuenta para su apertura? ¿Desde qué lugares analizar su pertinencia?, fueron algunos de los interrogantes que nos embarcaron en una tarea diferente. Sabíamos que no podíamos seguir pensando las propuestas sólo desde la lógica del sistema educativo, que era necesario una mirada más profunda de la situación y una lectura más amplia de cada uno de las propuestas, analizándolas en términos de desarrollo local. Comenzamos indagando sobre propuestas académicas vigentes en nuestra provincia y en otras jurisdicciones y realizamos consultas al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Establecimos contacto con el Área de Educación Superior Técnica no Universitaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, a cargo del Lic. Daniel Albano, para compartir nuestras inquietudes y problemáticas. En este contexto, se inicia un trabajo conjunto, coordinado por el Lic. Gustavo Wansidler para pensar la oferta formativa de esta tecnicatura vinculada, especialmente con el riesgo social y la salud.

La propuesta de Enfermería comienza a analizarse con la comunidad de Feliciano. La complejidad que reviste esta tarea no es menor, en tanto se trata de una carrera de riesgo social que debe dar respuestas a las problemáticas de nuestra provincia y cumplimentar los requerimientos nacionales de tecnicaturas del sector salud. En particular, el norte entrerriano requiere de profesionales con fuerte compromiso social y comunitario. El perfil formativo, que da *“sentidos a la propuesta singularizada en el territorio donde se*

⁴ En términos de Castoriadis.

⁵ Feliciano, es un Departamento del Norte de la provincia de Entre Ríos. Se ubica en el Límite con Corrientes y es una de las zonas más empobrecidas de la provincia.

desarrolla”⁶, cobra relevancia en los debates a partir de la habilitación de espacios de diálogo con los distintos actores involucrados.

Para analizar la factibilidad de la carrera, habilitar el análisis y la construcción de una propuesta de formación superior, atendiendo a las lógicas del ámbito académico, del mundo del trabajo y la producción y de los sectores formativos, se conformó una mesa intersectorial. Esta comisión realizó reuniones periódicas y conformó una mesa de trabajo en la que, a partir de los lineamientos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, fue construyendo una propuesta alternativa de formación en la que distintas voces y saberes provenientes de ámbitos diversos tuvieron un lugar protagónico, posibilitando la integración de distintas lógicas.

La comisión intersectorial inició sus tareas a partir de un análisis estratégico de las demandas y prioridades provinciales en el sector educación y salud. El trabajo a partir de un mapeo de ofertas educativas -que habíamos construido desde la jurisdicción- fue el punto de partida para pensar en la pertinencia de la propuesta. Recuperamos los lineamientos enunciados en distintos documentos nacionales, en los que se plantean como imprescindibles algunos aspectos a tener en cuenta, tales como:

- el desarrollo local y regional vinculado con el mundo del trabajo;
- el desarrollo local y regional sociocomunitario
- la resignificación del rol del estado.

Estos ejes, permitieron pensar una propuesta formativa desde otros horizontes; analizamos, en el marco de este trabajo intersectorial, algunas de las limitaciones que tienen aquellas propuestas que sólo son elaboradas desde el sector educativo, ya que suele ser muy grande la distancia con los requerimientos, las exigencias y saberes que circulan en los ámbitos de ejercicio profesional.

La intersectorialidad, en esta experiencia no solo es relevante, sino totalmente imprescindible, ya que sin la presencia del sector salud, y otros actores involucrados, no se hubiera podido diseñar y desarrollar una carrera de estas características. En este sentido, podemos identificar tres momentos claves en los cuáles la intersectorialidad cobró fuerte protagonismo:

-En los **estudios de factibilidad** y definición de la propuesta. Aquí se concretó una activa relación con el medio socio-cultural, productivo y económico que permitió analizar las problemáticas y demandas regionales, fundamentalmente a la promoción de nuevas alternativas laborales con una fuerte mirada en el desarrollo local.

⁶ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Área Educación Superior No Universitaria “Desarrollo de la propuesta Curricular para la construcción de Carreras del Nivel de Educación Superior”. Diciembre, 2006

- En el **proceso de construcción curricular**, constituyéndose una herramienta clave para la definición del perfil formativo, el cual se elabora con una fuerte participación de los actores del sistema socio productivo y cultural. Para esto, se realizó una indagación en el mundo medio social y se conformaron de mesas intersectoriales, constituyéndose en un punto de articulación entre el sistema educativo y el mundo del trabajo y la producción, ya que el trabajo conjunto de los diversos sectores requiere aunar criterios a partir de la “*articulación entre la racionalidad educativa y la racionalidad productiva*”⁷.

- En el **desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes**, pensadas desde la integración entre los saberes construidos en los trayectos de formación y la cotidianidad en el ámbito de salud. Integración que se piensa como espacio de articulación entre teoría y práctica, como espacio de interpelaciones mutuas, como espacio de producción de nuevos saberes en situación.

La propuesta que nos acerca el Área de Educación Técnica Superior no Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación se ubica en una perspectiva alternativa para pensar el currículum, ya que como punto de partida se propone un trabajo intersectorial que estudie, en forma conjunta, aquellas competencias que debe poseer un enfermero dentro de su área ocupacional, delimitando de esta manera el *perfil profesional*. A partir de esto se explicitan las actividades profesionales específicas y se enuncian aquellos saberes que son necesarios para su realización. En este trabajo, los ejes son diferentes y los contenidos se gestan a partir de un análisis que trasciende los muros de la institución educativa y que les otorga, al mismo tiempo, pertinencia cultural.

Esta **propuesta metodológica** generó una ruptura con los modos de trabajo que se venían sosteniendo en la organización de diseños de carreras técnicas; dando lugar a un período de inestabilidad e incertidumbre frente a la pérdida de algunas “supuestas seguridades” que creíamos tener. La incertidumbre que genera la habilitación de la palabra del “otro”; un otro distinto de mí, que se expresa en otro lenguaje, que tiene otras prioridades y demandas. Un otro que interpela desde un lugar distinto y me exige, al mismo tiempo, que repiense mis propias certezas. Generó, además, un proceso de búsqueda y nos mantuvo en vela. Dio origen a interesantes debates, a partir de los cuáles reconocimos que andábamos por un camino distinto, en el que debíamos asumirnos como autores y protagonistas.

Este trabajo ameritó la necesidad de contar con una comisión que pensara la propuesta de enfermería a nivel jurisdiccional, con una mirada más amplia que lograra trascender la singularidad del instituto de Feliciano; que atendiera a las demandas de las políticas educativas y del sector salud; que garantizara, al tratarse de una carrera de riesgo social, la participación del sector salud en la toma de decisiones. Por esto, se acordó en la comisión intersectorial firmar un convenio interministerial que le diera un marco de sustento a la tarea que se venía realizando. Después de varias reuniones sostenidas entre el

⁷ NOVICK, Marta “¿Educar para qué trabajo?”, MECyT de la Nación, Editorial Crujía, 2004.

sector educativo y el sector salud de la jurisdicción, el Ministerio de Salud y Acción Social y el Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos se firma un **Convenio Interministerial** en el que ambas carteras se comprometen en un trabajo conjunto para la regulación e implementación de carreras del área salud. Este convenio, prevé la creación de una comisión interministerial responsable de:

- Coordinar distintas acciones tendientes a realizar estudios de factibilidad para crear o reconvertir Carreras de Nivel Superior no Universitario en el área salud.
- Articular las propuestas de formación en salud con los lineamientos estratégicos del Área de Educación Técnica no Universitaria dependiente de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Conformar comisiones ad-hoc para el estudio de las distintas ofertas educativas en el área salud.
- Coordinar la formulación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Carreras del Área Salud, articulando los lineamientos nacionales con las problemáticas regionales.
- Recopilar y organizar información sobre experiencias, problemáticas y normativas de las distintas jurisdicciones en el área.
- Desarrollar otras acciones que consoliden el logro de los objetivos específicos de la comisión.⁸

La conformación de una mesa interministerial y otra intersectorial permitió organizar una agenda de trabajo y determinar los aspectos que debían analizarse en cada ámbito. La comisión interministerial centró su mirada en la jurisdicción, diseñando políticas educativas para la organización del segundo nivel de concreción curricular de la carrera de enfermería profesional. Por otra parte, la mesa intersectorial se dedicó a organizar una propuesta de formación en articulación con los lineamientos jurisdiccionales pero con una profunda lectura de la realidad educativa, social, económica, comunitaria y del ámbito de salud de Feliciano.

La participación de los actores involucrados, fue permitiendo un recorrido dinámico en la elaboración de esta propuesta, donde los sujetos cobraron protagonismo. En este sentido, recuperamos los aportes de Alicia de Alba⁹ en torno a los sujetos sociales del currículum.

Esta autora hace una distinción entre sujetos de la determinación curricular, sujetos de estructuración formal del currículum y sujetos sociales del desarrollo curricular, diferenciando claramente que los primeros son *“aquellos que están interesados en determinar los rasgos básicos o esenciales de un currículum particular. En términos generales, son sujetos sociales que si bien tienen un interés específico en relación a la*

⁸ Convenio Interministerial Salud-Educación. Provincia de Entre Ríos, septiembre de 2004.

⁹ DE ALBA, Alicia : *Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas*”. México, 1991.

orientación de la currícula, en muchos casos no tienen una presencia directa en el ámbito escolar”¹⁰

Según la misma autora, los sujetos de la estructuración formal son los responsables de dar forma al diseño curricular. En este ámbito se desempeñan equipos técnicos pedagógicos, de evaluación y de diseño curricular. Por otra parte, los sujetos de desarrollo curricular son los responsables de la implementación de la propuesta curricular en la institución, otorgándole sentidos y significados.

Una de las principales problemáticas que se ha planteado en la construcción curricular, es la distancia entre quienes determinan el currículum y aquellos que lo llevan a la práctica. En esta experiencia, la metodología utilizada en el proceso de construcción curricular, ha permitido superar esta dificultad ya que los *sujetos del desarrollo curricular* participan en el proceso de elaboración en forma conjunta con los *sujetos de la determinación curricular*. Esto se concreta por medio de la presencia de referentes institucionales en la mesa intersectorial. Por otra parte, la comisión interministerial provincial, convoca a actores que a su vez tienen presencia en la mesa intersectorial, con lo cual los *sujetos sociales del proceso de estructuración formal* tienen voz en la definición de políticas jurisdiccionales y a su vez orientan la acción en el contexto particular de Feliciano.

De esta manera, la propuesta se singulariza en el territorio cobrando significado y pertinencia. Ocupa aquí un rol protagónico *la intersectorialidad*, que está presente a lo largo de todo el proceso, posibilitando que cada sujeto pueda, parafraseando a Paulo Freire, “*decir su propia palabra*”.

Un insumo fundamental para el trabajo de construcción curricular lo constituyó el desarrollo realizado por la Comisión Interministerial Salud – Educación de la Nación que aportó el perfil profesional para la carrera de enfermería, documento que al momento de iniciar los avances en nuestra provincia se encontraba en etapa de elaboración.

Se inició una tarea de análisis del perfil profesional, áreas de competencia, actividades profesionales y criterios de realización enunciados en el documento nacional. Al no contar con las **bases curriculares** (Contenidos Básicos Comunes, carga horaria y requisitos mínimos que deberán cumplir las instituciones para realizar ofertas formativas de este nivel, que son definidos a nivel nacional –para carreras de riesgo social-) se nos presentó el desafío de pensar, desde las áreas de competencia formuladas en el perfil, qué saberes se ponen en juego a la hora de resolver una actividad profesional.

Estos saberes enunciados se presentaban desarticulados entre sí, por lo que se los organizó según los distintos campos de formación que propone el **Acuerdo Marco¹¹ A 23**:

¹⁰ DE ALBA, Alicia : Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas”. México, 1991

¹¹ Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria en las Áreas Humanísticas, Social y Técnico Profesional; MECyT, abril de 2005.

formación general, formación de fundamento, formación específica y prácticas profesionalizantes.

Además de la organización en campos de formación, se realizó un cruce entre los saberes enunciados a partir del perfil profesional y los priorizados por el sistema formador. Para esta tarea se consultaron los diseños de carreras de enfermería vigentes a nivel nacional y provincial, cuestión que significó un aporte importante ya que recupera las experiencias formativas en enfermería. Este ejercicio, nos permitió definir aquellos saberes que no podían estar ausentes y establecer entre ellos algunas jerarquías.

A lo largo de todo el proceso, estuvo presente la discusión sobre cuáles son las prioridades del sector salud de la provincia y cuáles son las necesidades del norte entrerriano. En este sentido, se priorizó una formación que pusiera énfasis en la enfermería comunitaria, con un fuerte compromiso en las tareas de prevención, y que se trabajara desde una visión holística del sujeto. De esta manera, se construyó el **perfil formativo**, que da significados a la propuesta y pretende “*dar cuenta de los procesos de construcción curricular de sentidos, de la oferta en general y de la tecnicatura singularizada al territorio donde se desarrolla*”¹².

“La experiencia es lo que sucede entre y lo que constituye y transforma a ambos. Y eso, lo que sucede entre, la relación y la mediación es lo que tiene el poder de fabricar lo que relaciona y lo que media”.

JORGE LARROSA

Recuperar esta experiencia, supone habilitar en este espacio una mirada de lo colectivo, una mirada que se construyó conjuntamente “*entre la relación y la mediación*”. Una construcción que se amasó trabajosamente, desde una perspectiva dialógica y que dio cuerpo a una propuesta que trasciende el momento de su elaboración para cobrar vida, de la mano de sus actores, en el escenario de Feliciano.

De esta manera, el **Perfil Formativo** de la carrera permitió inscribir la propuesta de manera particular, desde una perspectiva comunitaria. Una de las preocupaciones a lo largo de todas las instancias de reunión e intercambio fue permitir que esta propuesta atendiera, desde el punto de vista de la salud, a los sectores más postergados del medio

¹² Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación “Desarrollo de la propuesta curricular para la construcción de las carreras del Nivel de Educación Superior”.

social. Esto cobró forma en un diseño curricular en el que la cátedra “Enfermería Comunitaria” está presente durante los tres años de carrera, articulándose durante todo su recorrido con espacios de práctica que se desarrollan a partir de una intervención sostenida en distintas esferas de la comunidad. El perfil del egresado, está orientado a la atención primaria de la salud.

“Esta carrera tuvo un gran impacto, los alumnos de la cátedra Enfermería Comunitaria I, fueron barrio por barrio haciendo un relevamiento socio – comunitario registrando cómo vivían y cuáles eran sus dificultades. En Enfermería Comunitaria II, hicieron un proceso estadístico a partir del diagnóstico de Comunitaria I. Hoy, ese estudio le sirve al hospital como base de datos, como insumo para la atención primaria de la salud. Esto también dio origen a un proyecto institucional, un “espacio radial” a partir del cual los alumnos condujeron programas de radio en los que cada semana llevaban invitados para hablar de temas vinculados con las problemáticas de la salud en Feliciano”. Marta Perier, vicerrectora de la “Escuela Normal Superior de Feliciano”

“ ... Yo he contado este caso de un niño con leucemia que los alumnos encontraron en su casa, que no tenía heladera e iniciaron campañas públicas para conseguirla. Y, en los momentos que estaban haciendo la campaña, llegó el Gobernador con el Ministro a hacer una visita y los alumnos se presentaron para solicitar su colaboración. El Ministro envió la heladera para esta familia. Los chicos con el dinero que habían recolectado de la campaña, le compraron alimentos”. Jorge Banchemo, Coordinador de la carrera.

La dimensión comunitaria no constituye un complemento de la carrera, sino que se concibe como un eje estructurante que le da pertinencia cultural a los saberes en tanto pueden pensarse a partir de problemáticas de fuerte conectividad con la realidad social. Los saberes teóricos se conciben, a partir de una relación dialógica con lo social, en “herramientas de pensamiento”¹³ que permiten un accionar reflexivo.

“La acción comunitaria es lo que a los alumnos los hizo permanecer en la carrera, encontrarse con el modo de vida del hombre común de Feliciano los hizo vivir la solidaridad y las ganas de estar junto al que está pasando por una situación de dolor”. Francisco Alfaro, docente de la carrera.

Este modo de intervenir en la comunidad, dan cuentas de una intencionalidad en la perspectiva de enfermería que se juega a la hora de pensar la enseñanza y las prácticas profesionalizantes.

En este sentido, la enseñanza es una preocupación y una construcción permanente. Las jornadas de análisis con la comisión intersectorial, los encuentros con los docentes y las reuniones periódicas con los coordinadores de carrera en la Dirección de Educación Superior, permitieron trazar un itinerario en torno a la enseñanza.

¹³ ZEMELMAN, Hugo “Los Horizontes de la Razón”.

Se elaboraron acuerdos en torno a los saberes relevantes, a las estrategias de enseñanza y evaluación, a los modos de vinculación en las instituciones sede de las prácticas.

En palabras de Jorge Banchemo, coordinador de la carrera *“No fue una tarea sencilla, fuimos haciendo reuniones periódicas para analizar lo que estábamos enseñando y lo que se iba requiriendo a los alumnos en las prácticas... eso costó. Si bien el diseño de la carrera tiene contenidos mínimos, por ahí se necesita tomar otros o explayarse más en algunos. El inicio de la carrera fue de muchos encuentros permanentes, de tratar de entendernos. Hemos podido ir modificando, ajustando, revisando todo el tiempo dónde apuntábamos. Día a día estamos ajustando cosas: de la carrera, de los saberes de enfermería, de los modos de pensar y organizar las prácticas”*.

Los avatares de la cotidianeidad y la ineludible ocasionalidad que atraviesa a la enseñanza, transformaron en imprescindibles los espacios colectivos de intercambios y análisis. Una preocupación permanente, desde el inicio de la carrera, ha sido centrar la mirada en el perfil formativo, en los “sentidos” de esta tecnicatura, para poder volver a pensarlos ante cada nuevo acontecimiento. Sentidos que cobran vigencia en una tensión permanente entre la realidad del hoy y lo deseado en el horizonte de lo posible, una tensión entre “lo hecho y lo por hacer”, que le otorga vida a los saberes.

Los sentidos orientan la enseñanza y la sitúan en este lugar de tensión, en el que los docentes se inscriben como autores de la propuesta, en tanto creación y recreación inédita. Es aquí, en lo inédito de cada experiencia, que se produce un saber en situación que reconoce los límites de toda previsión y, al mismo tiempo, su potencialidad.

*“(…) en el campo de la formación profesional, debemos hacer elecciones susceptibles de preparar para no solo para el futuro más probable, sino también para el más deseable. Y estas elecciones no son solamente conceptuales, sino también ideológicas y estratégicas”*¹⁴. Las prácticas profesionalizantes son un lugar de encuentros en el que la formación abre un diálogo con lo social. En este sentido y, en esta carrera, no son pensadas como una práctica de confirmación respecto a lo que se analiza teóricamente, sino como espacios de problematización e intervención transformadora.

Estas intervenciones atraviesan la propuesta formativa a lo largo de los tres años y adquieren distintas modalidades a partir de los contenidos y de las mismas experiencias. La coordinación compartida de la carrera, a cargo de un representante de salud y otro de educación, posibilitó la concreción de intervenciones de los alumnos en todos los centros de salud del Departamento, articulando lo local con lo regional. Esto fue posible ya que los acuerdos intersectoriales tienen continuidad en el proceso de desarrollo de la carrera; un ejemplo de ello es que la municipalidad y el hospital de “San José de Feliciano” costearon los traslados de los alumnos a los lugares alejados del Departamento.

¹⁴ PERRENOUD, Phillippe “Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una opción discutible”. In *Compte – rendu des travaux du séminaire des formateurs de l’IUFM, Grenoble, IUFM, 1994*. Traducción Gabriela Diker.

La intersectorialidad se integró de tal manera a la propuesta, que los actores pueden pensarse desde y a partir de ella. *“Como instituto abordar el tema salud desde una tecnicatura superior fue todo un desafío, sin ayuda de agentes de salud no habiéramos podido elaborar ningún diseño curricular ni haber sostenido con calidad ninguna carrera”* Marta Perier, vicerrectora de la Escuela Normal Superior de Feliciano.

El diálogo permanente en el marco de la intersectorialidad, posibilitaron que las prácticas sean un espacio de interpelación, tanto para los actores involucrados en la carrera como para los agentes de salud. Compartía con nosotros, Jorge, el coordinador de la carrera: *“En cuanto al impacto que ocasionó esta carrera en la ciudad de Feliciano, te digo que el primer impacto fue a nivel institucional, a nivel hospital. La presencia de tantos alumnos generó algunos cambios, y también impactó sobre la atención, sobre las metodologías de trabajo que tiene el hospital. Por ejemplo, se lograron modificar registros de enfermería, si bien es una incumbencia que tiene el personal de esas instituciones en función de sus necesidades, desde la carrera se logró modificar el registro principal que es la “hoja de enfermería”, mejorándola.*

Otra cuestión, fue revisar el uso de los elementos para el lavado y secado de mano como uno de los ejes de prevención para evitar la transmisión de infecciones”.

Las rutinas instaladas con la fuerza del hacer, son puestas en tensión con la intervención que desde la carrera se hace. Se transforman en objeto de reflexión y teorización, para dar lugar a la elaboración de propuestas alternativas. Las prácticas se concretan en un espacio de tensión que problematiza la relación teoría y práctica, la interpela, la re-piensa para construir nuevos vínculos. Las prácticas son, al decir de Horario González, *“un acontecimiento interno de la teoría”*¹⁵.

Estos modos de pensar la relación teoría y práctica, generan en los alumnos un vínculo diferente con los saberes y prepara para un ejercicio profesional que se inscribe desde otros lugares. Abrir rutinas, instalar preguntas que habiliten la búsqueda, romper cotidianidades, es sin dudas una opción política e ideológica.

Interpelar el hacer desde una relación con los saberes teóricos para, a partir de ello, generar propuestas alternativas supone asumir un compromiso con la enseñanza cuya intencionalidad está puesta en la formación de un profesional reflexivo. En este sentido, consideramos que un profesional no adviene reflexivo sólo porque así lo expresen algunos objetivos de la propuesta formativa, su preparación en un desafío constante a lo largo de su vida académica y requiere de un profundo compromiso institucional.

La intersectorialidad, como herramienta clave del desarrollo local, fue generando un proceso donde lo social como colectivo cobró protagonismo. Los distintos actores se integraron, comprometiéndose con un proyecto común. Los profesores viajan desde

¹⁵ GONZALEZ, Horacio “¿Se puede salvar la teoría?”. Artículo Revista “El Ojo Mocho”.

distintas localidades de la provincia, el municipio costea gastos de traslados de los alumnos, el hospital facilita su vehículo para llevar a alumnos y docentes a los centros de salud, autoridades gubernamentales colaboraran donando material bibliográfico.

A partir del segundo año de la carrera los alumnos realizan prácticas en instituciones hospitalarias de mayor complejidad, razón por la cual se trasladan y se alojan en la ciudad de Paraná. La preparación para un ejercicio profesional no sólo probable, sino también deseable lleva a que los espacios de intervención en el campo de la salud trasciendan los límites de Feliciano.

En esta línea, comparte con nosotras el coordinador de la carrera: *“Esta experiencia fue muy buena para el conjunto. Los instructores fueron cinco, ya que eran cuarenta alumnos y los hospitales no permiten que los alumnos estén solos en ningún momento del desarrollo de las prácticas profesionalizantes. Como en Feliciano solo somos tres instructores, se sumaron a la tarea de acompañamiento- ya que era una etapa muy intensa- los docentes que tienen a cargo los teóricos y la docente de la práctica de enfermería comunitaria. Solicitamos su colaboración y ellos accedieron a acompañarnos en esta experiencia. También contamos con el apoyo y el aval de la Secretaría de la Salud, que permitió el acompañamiento de las prácticas por parte del personal de los Hospitales durante los días que duró la experiencia. O sea que, fue una forma de concretar lo que se planteó desde el comienzo en esta carrera como trabajo articulado entre salud y educación”*

“ (...) También, esta propuesta de llevar la carrera de enfermería a Feliciano sirvió para que nuestras autoridades pudieran mirar hacia el Hospital. El hospital hoy en día es una institución que ha sido remodelada, con servicios que se han incorporado como es el servicio de guardias organizado como un área puntual, con un lugar para atender pacientes politraumatizados y un sector de observación. Se hizo una importante inversión en esta remodelación, se construyeron nuevas salas. Se mejoró toda el área de consultorios externos, farmacias. Hubo una cuestión de impacto, no digo que sea solo la carrera de enfermería la generadora de esto, pero si es como que todo el proceso fue acompañando”.

La propuesta generó impacto en términos de desarrollo local. Asumir que los equipos institucionales, conjuntamente con los equipos técnicos jurisdiccionales en el marco de *mesas consultivas intersectoriales* pueden devenir en sujetos sociales de la determinación y desarrollo del currículum, posiciona a las instituciones técnicas de nivel superior en verdaderos instrumentos de intervención en el medio social. En términos de Henry Giroux¹⁶, los profesores como intelectuales pueden convertirse en transformadores de su realidad, ya que son quienes pueden crear las condiciones estructurales para llevar adelante su misión, participando en la conformación del currículum y en la distribución del poder.

¹⁶ GIROUX, Henry: “Los profesores como intelectuales”.

***“Las narrativas nos ayudan a representar el mundo.
También nos ayudan a recordar y olvidar tanto sus placeres como su horror.
Las narrativas estructuran nuestros sueños, nuestros mitos, y nuestras visiones en la
medida en que son soñadas, mitificadas e imaginadas.
Nos ayudan a dar forma a nuestra realidad social tanto por lo que excluyen como por lo
que incluyen. Proporcionan los vehículos discursivos para transformar la carga de los
saberes en acto de narrar. Traducir una experiencia en historia es tal vez el acto más
fundamental de la comprensión humana”***
PETER MC LAREN¹⁷

Traducir esta experiencia de construcción y desarrollo curricular en una historia, en este relato, no implica reeditar lo vivido sino que constituye en sí misma una nueva experiencia. Permite construir nuevos sentidos, ponderar recorridos y reconocer-nos como protagonistas de un hacer colectivo que abrió un rumbo a la hora de pensar una propuesta de formación en términos de desarrollo local.

Las jornadas de discusión y análisis en la mesa intersectorial constituyeron un espacio de mutuo enriquecimiento, generando un compromiso de todos sus miembros. Realizar un proceso conjunto construcción curricular permitió que el personal del Instituto, del Municipio y del Hospital de Feliciano compartieran los criterios pedagógicos a partir de los cuáles se fue esbozando esta carrera y se fortalecieron las instituciones directamente involucradas en esta transformación. Quienes tienen hoy a su cargo la formación de estos futuros enfermeros intervinieron activamente en el proceso realizado y “no recibieron” de otros una propuesta terminada, cuestión que genera un compromiso cotidiano en el proceso de “desarrollo curricular”.

La firma del convenio interministerial entre educación y salud, habilitó el diálogo entre ambas carteras generando un espacio diferente de construcción de políticas jurisdiccionales; lo que contribuye en la planificación provincial de ambos ministerios y aporta interesantes elementos para organizar, en forma conjunta, acciones. Otorga, por otra parte, un marco regulativo para la apertura de nuevas ofertas en el área salud, ya que todas las propuestas de formación superior no universitarias –estatales y privadas- vinculadas con el sector, deberán ser estudiadas por la comisión interministerial que queda conformada. Esta cuestión significa un avance en políticas de planificación jurisdiccional, resignificando el rol del estado en el ámbito educativo.

El recorrido realizado permitió que reconociéramos la importancia de incluir en los procesos de análisis de ofertas del nivel a otros sectores del mundo del trabajo, ya que las miradas que aportan, invitan a pensar y concretizar las propuestas desde otras lógicas. Lógicas que quienes centramos nuestra tarea en el campo educativo muchas veces

¹⁷ MCLAREN, Peter: “Hacia una pedagogía crítica de la formación de la identidad posmoderna”. Facultad en Ciencias de la Educación UNER. Paraná. Entre Ríos. 1993. p.p. 43

desconocemos. Estos modos de trabajo, ampliaron nuestros horizontes de visibilidad y permitieron que la carrera se piense, se sienta y se viva como un proyecto que “*pertenece*” a sus actores.

Como en toda experiencia, lo previsto y lo imprevisto se combinan constantemente para transformar en singular cada acontecimiento. Los avatares de este recorrido nos sorprendieron en algunos aspectos, y, no esperábamos que nuestra tarea impactara en las políticas del sector salud. La ampliación del Hospital, las modificaciones en las prácticas del Hospital de Feliciano, la colaboración de múltiples actores de la comunidad son una muestra de la fuerza que cobró este proyecto de la mano de quienes, desde diferentes lugares, le damos vida.

Feliciano también se considera, a partir de lo que la carrera fue generando, como sede de encuentros de capacitación y perfeccionamiento en el ámbito de la salud. En este sentido, nos decía Jorge, coordinador de la carrera “ (*...*) *También organizamos eventos, que tiene que ver con la actualización en Enfermería en Feliciano; el año pasado se organizó un encuentro de tres días dedicados a lo que es la emergencia y el trauma con la participación de especialistas, fue una capacitación abierta para el personal de las instituciones de salud y para los alumnos de la carrera. Este año -2007- se están programando las primeras jornadas de la región norte de enfermería, que son para el mes de junio, organizadas por la carrera de enfermería sobre el “cuidado de pacientes”.*

Aquello que trasciende los muros de la institución, es lo que sin dudas se genera en la propia institución. Las acciones concretadas parten de una tarea constante de los actores, de un posicionamiento en las tareas de la enseñanza, de un compromiso con lo social, de una articulación permanente entre los saberes sabios y la situacionalidad del sector salud que los interpela en la práctica, de una búsqueda permanente... de un no conformarnos con lo dado, para pensarnos protagonistas de un “*dándose*”.

Esta experiencia nos interpela permanentemente y nos posiciona en lugares diferentes a la hora de pensar otras propuestas. La Escuela Normal de Feliciano, se abrió por completo a protagonizar un recorrido alternativo, y Marta Perier, vicerrectora de la institución, nos decía “*la carrera es un ejemplo de intersectorialidad y nos coloca en un lugar distinto. Por un lado, de satisfacción por lo que hemos logrado, pero por el otro nos exige mucho más a la hora de armar una nueva propuesta... tenemos que ser novedosos, creativos... sentimos que los ojos de la comunidad están puestos en la institución, están esperando de nosotros*”.

Encuentros con otros, diálogos y acuerdos, palabras que no habíamos escuchado, logros esperados y no esperados. Un proyecto cobra vida, una localidad se inscribe en un proceso de desarrollo local, actores que buscan siempre alternativas. Consultas técnico pedagógicas permanentes a la Dirección de Educación Superior, peticiones que son atendidas por la comunidad y el municipio, inversiones económicas para el Hospital.

Reconocimiento de los alumnos de la carrera a sus docentes, muy buen desempeño en las prácticas profesionalizantes en Hospitales de Feliciano y Paraná.

El camino recorrido nos sitúa en un hoy distinto, un hoy en el que nos reconocemos “otros” ya que esta experiencia nos ha enriquecido de múltiples formas, permitiéndonos avizorar otros horizontes.

“El presente es la apertura de un horizonte temporal, es un momento del camino. Y no cualquier momento. Sino un momento del camino, esto es, un momento que contiene todo el camino, lo que hemos dejado atrás y lo que está por llegar.”

JORGE LARROSA¹⁸

Lic. Susana N. Sattler
Ing. Nancy M. Carrere
Equipo Técnico Pedagógico
Dirección de Educación Superior
Provincia de Entre Ríos

¹⁸ LARROSA, Jorge: “La Experiencia de la Lectura” Editorial LAERTES. Pp 465.

Bibliografía Consultada

- Larrosa, Jorge: “Tecnologías del yo y educación” en “Escuela, Poder y Subjetivación”. Edit. La Piqueta.
- Larrosa, Jorge: “La Experiencia de la Lectura” Editorial LAERTES.
- De Alba, Alicia : “Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas”. México, 1991.
- Mc Laren, Peter: “Hacia una pedagogía crítica de la formación de la identidad posmoderna” Publicación Fac. de Ciencias de la Educación. UNER.
- Gadamer Hans-George: “Verdad y Método I”. Cap. 11: Análisis de conciencia de la historia efectual. Edit. Sígueme.
- González, Horacio “¿Se puede salvar la teoría?”. Artículo Revista “El Ojo Mocho”.
- Giroux, Henry: “Los profesores como intelectuales”.
- Morín, Edgar: “Articular los saberes” Edición de la Universidad del Salvador.
- Mattus, Carlos: “Planificación Estratégica”.
- Catalano, Ana María: “Familias Profesionales y calificaciones clave en la construcción civil”, Proyecto INET – GTZ, MECyT, Julio 2000.
- MECy T, Area Educación Técnica Superior no Universitaria. Documento “Orientaciones estratégicas y líneas de acción para un política nacional de Educación Superior Técnica no Universitaria”, marzo 2004.
- Perrenoud, Phillippe “Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una opción discutible”. In Compte – rendu des travaux du séminaire des formateurs de l’IUFM, Grenoble, IUFM, 1994. Traducción Gabriela Diker.
- RedEtis, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, “¿Educar para qué trabajo?”. Ediciones La Crujía, 2004.
- Ley 8.899, Adhesión a la Ley Nacional 24.004 sobre Ejercicio Profesional de la Enfermería, Entre Ríos, 1994.
- MEC y T: “Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria en las Áreas Humanísticas, Social y Técnico Profesional”; abril de 2005.
- Zemelman, Hugo “Los Horizontes de la Razón”.